a

17 -

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, Febrero 5 1898.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor Ceferino Benitez, escribiente del Ministerio de Relaciones Exteriores en reemplazo del Sr. Leopoldo T. da Costa, que renunció dicho puesto.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

Egusquiza

José Pereira